

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta-línea
En 3.ª id. 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

El Congreso Católico
Y EL GOBIERNO

Por telegrama de Madrid, que ayer publicamos, saben nuestros lectores que entre los amigos del Gobierno han causado disgusto los discursos leídos en el Congreso Católico de Tarragona en los cuales se combate la funesta tolerancia religiosa, que el espíritu liberal dominante estira arbitrariamente hasta convertirla en abominable libertad de cultos, y en los cuales, también, se aboga por la independencia del Romano Pontífice.

Si en el fondo de esa noticia no hubiera más de lo que de sus términos resulta, poco habría que hablar del asunto. Bastaría notar el peregrino catolicismo de esas gentes partidarias de la libertad de cultos y enemigas del Poder temporal del Vicario de Jesucristo, y dejarlas que sobrellevaran con paciencia, ó sin ella, su disgusto. Pero, según ciertos antecedentes, ese disgusto que muestran los ministeriales, parece ser eco del que siente el Gobierno por la misma causa, y una tendencia á ver de cohonestar (¡vano empeño!) de antemano alguna determinación que, acaso, el Gobierno medite, llevado del criterio satánico que tiene respecto de los asuntos religiosos. Porque ocurre lo siguiente, que cortamos de *El Liberal Navarro* y que también hemos leído en otro periódico:

«*El Correo*, hablando de las sesiones del Congreso Católico de Tarragona, dice que mientras se limite á defender el catolicismo y á exponer ideas y soluciones para los problemas sociales, será respetado, pero que cuando se ingiera en la política, censurando á los gobiernos liberales que sancionaron la tolerancia religiosa y censurando igualmente al Quirinal por suponerle detentador del poder temporal del Papa, no será extraño que muchos españoles no asientan al espíritu que domina en el Congreso.

Añade que los ataques contra la tolerancia religiosa carecen de justicia, no solamente por hallarse establecida en todos los países civilizados de Europa, sino porque el Papa conserva las mejores relaciones con todos los países donde existe hasta libertad de cultos.

Termina diciendo que el cordialísimo comportamiento del Gobierno de Italia para con España nos obliga á la reciprocidad.

Esto se ha comentado en los círculos políticos considerándolo como versión oficiosa.»

Por tal la tenemos, dada la intimidad que existe entre el periódico *El Correo* y el Gobierno, fuera de que cuanto en esa nota se dice, es que cuanto propio y muy digno de un Gobierno tan liberal como el que padecemos. De ahí que nos consideramos en el caso y el deber de levantar la voz contra ese criterio, propósitos y tendencias del Gobierno.

Después de haber provocado con su conducta execrable en favor de la herejía protestante la indignación de la España católica, sólo le faltaba al Gobierno propasarse contra el Congreso Católico, para acabar de irritar á los católicos españoles. Diríase entonces con razón sobrada que ese Gobierno se había propuesto empujar con su desatentada conducta a los católicos á em-

plear contra él procedimientos á que la mayoría de ellos no quieren recurrir. Diríase y con verdad que se proponía sacar y poner en práctica las últimas consecuencias de la libertad de cultos, que es sabido conducen á proteger el error y la impiedad y perseguir la verdad y la Religión; pues no otra cosa significaría atentar contra la Asamblea Católica que se está felizmente celebrando, á la vez que se ampara la celebración de actos heréticos. Solamente á un Gobierno tan dejado, mejor dicho, tan apartado voluntariamente de la mano de Dios, como el actual, podía ocurrírsele mostrarse contrario á las resoluciones de una asamblea como la que con gran consuelo del Papa y presidida por el Episcopado español se celebra en estos momentos. Ya que no cumpla con su deber de procurar que se conviertan en leyes las resoluciones de esa hermosa Asamblea, como más de una vez aconteció en tiempos felices con las de los concilios nacionales, ¿no ha de conceder siquiera á la representación de la España católica igual libertad que concede á la herejía protestante? ¿Es digno de un Gobierno que se dice oficialmente católico, mostrar tales suspicacias respecto del Congreso, que parece estar atisbando, como un polizón las manifestaciones anarquistas, las que los dignos miembros del Congreso hagan llevados de su celo por la gloria de Dios, por el bien de la Iglesia y el de España?

Pero veamos brevemente en detalle el criterio y propósitos que la nota oficiosa atribuye al Gobierno. En primer lugar, habla de respetar, no de proteger y secundar al Congreso Católico, mientras se limite á exponer soluciones para los problemas sociales; pero si se sale de ahí, entonces... muchos españoles no asentirán á lo que haga el Congreso. En lo cual, aparte de que esos muchos españoles no serán, á todo tirar, más que los liberales, que son poca cosa al lado de los católicos, vemos falta de valor, pues, en vez de decir que se disgustarían esos españoles, debiera declararse que se disgustaría el Gobierno.

Dos cosas son las que éste, según la nota oficiosa, no llevará á bien: que se combata la tolerancia religiosa (no se olvide que de hecho está convertida en libertad de cultos) y que se abogue por el poder temporal del Papa. ¿Y por qué? Vamos por partes.

Todo eso le parece al Gobierno meterse en política. Supongamos que lo sea, y en este supuesto ¿por qué razón no ha de poderse hacer en dicha respetable asamblea lo que se permite en cualquier *meeting* repugnante? Pero lo más gracioso es el proceder de los liberales cuando se trata de estas cosas. Invaden ellos la esfera religiosa, cuantas veces les place, legislando sobre asuntos de religión, y en el momento en que la Iglesia en uso de su derecho trata de esos puntos que le son propios y sobre los cuales puede disertar á todas horas todo ciudadano español, claman contra lo que suponen ser una intrusión de la autori-

dad eclesiástica en la esfera civil.

Fuera de esto, no le parece bien al Gobierno que se combata la funesta tolerancia religiosa, porque se halla establecida en todos los países de Europa y porque el Papa tiene relaciones con esos países. Razones, en verdad, dignas de un progresista como el señor Sagasta. ¡Como si la moralidad de las acciones dependiera del criterio de los pueblos, ó la bondad de la legislación de estar establecida en mayor ó menor número de naciones! ¡Como si las relaciones del Papa con los Estados significaran que el Vicario de Cristo aprueba lo malo que hay en sus leyes! Esto, á la verdad, no merece ser tomado en serio.

Cuanto al poder temporal del Romano Pontífice, dice el Gobierno que el comportamiento del de Italia obliga á la recíproca. ¿Y el comportamiento del Papa no? Lo que se ve ahí clarísimamente es que el Gobierno fusionista es más amigo del Quirinal que del Vaticano; lo cual á nadie puede sorprender, conocido el liberalismo satánico del Gobierno que España padece. Por eso no le agrada que al Gobierno italiano se le dé el justísimo y exactísimo calificativo de detentador de los Estados Pontificios, de usurpador de Roma y carcelero del Papa.

Pues no se empeñe el Gobierno: en el Congreso Católico y en la prensa católica y en todas partes en que los católicos españoles se reúnan para tratar de hacer algo en pro de la Religión, que el Gobierno desampara, aun siendo la Religión del Estado, siempre se combatirá la libertad de cultos y aun la mera tolerancia religiosa, se protestará contra la usurpación y detentación de los Estados Pontificios y se proclamará la necesidad y la justicia del poder temporal del Papa. Si el Gobierno se permite intentar cohibir estas manifestaciones de los sentimientos católicos del pueblo español, él será responsable de las consecuencias de su conducta. Los católicos españoles jamás dejarán de trabajar contra las libertades de perdición y en favor de los derechos imprescriptibles del Augusto Prisionero del Vaticano. Y en todas partes y siempre oír el Gobierno este grito que nosotros lanzamos con toda la fuerza y energía de que somos capaces; como protesta contra lo que dice la nota oficiosa que comentamos:

¡Viva el Papa-Rey!

¡Viva la Unidad Católica española!

¡Viva el Congreso Católico!

SUMA Y SIGUE

Compuesto ya el precedente artículo, leemos en los periódicos de Madrid recibidos ayer que el embajador de Italia ha visitado al presidente del Consejo de ministros, siendo, al parecer, ocasionada esa visita por frases pronunciadas en el Congreso Católico.

Y en un periódico de San Sebastián leemos el telegrama siguiente:

«Madrid 19 (9,40 n.)—El ministro de la Guerra ha resuelto ordenar al general Weyler, se

abstenga de llevar estandarte alguno en la procesion que organiza el Congreso Católico de Tarragona.

Dicha medida tiene por causa el haberse pronunciado frases violentas contra Italia, en una de las últimas sesiones.»

Tenemos, pues, que, como al celebrar-se los anteriores Congresos católicos, el embajador de Italia ha ido á quejarse al Gobierno de que los católicos españoles proclamen los imprescriptibles derechos del Papa-Rey; y tenemos que una vez más aparece el Gobierno de la católica España á los pies de los carceleros del Romano Pontífice.

Dejamos, por falta de tiempo, á los lectores la tarea de comentar hechos tan deplorables y tan dignos de abominación.

CUARTO CONGRESO CATÓLICO

Tarragona 18 de Octubre de 1894.

Sr. Director de EL ARALAR.

Muy señor mío y de mi mayor consideracion: Continúa el Congreso sus tareas, y esta ciudad sus fiestas. La sesión de hoy ha estado concurrendísima, más aún que los días anteriores, pues cada vez es mayor la afluencia de gentes á esta capital, que en estos días parece la Metrópoli de las cuatro provincias catalanas.

Los tarraconenses consideran estas fiestas como el despertar de sus pasadas glorias patrias, y van creyendo que empieza para su ciudad una nueva era de juventud y de esplendoroso renacimiento de sus artes, comercio é industria. Así se explica que por todas partes se multiplican las fiestas y que sea difícil el tránsito por las calles del centro y paseos, é imposible hallar casa donde hospedarse.

Hoy he visto, muy bien decorada, la fachada del cuartel donde se aloja el regimiento de Navarra, núm. 25, y entre los escudos que la adornan, resaltaban nuestras gloriosas cadenas. Tampoco podía faltar el obligado festaje del espectáculo nacional, ó sea las corridas de toros.

Respecto de los discursos, poco podré decir á V., porque con la excesiva aglomeración y las frecuentes distracciones que ésta produce, no es fácil tomar los datos precisos ni aun para hacer una breve reseña de todo lo bueno que han dicho los oradores que han tomado parte en esta tercera sesión.

Ha sido el primero el del marqués de Valle Ameno, quien ha mostrado poseer buenas dotes oratorias, habiendo desempeñado muy bien su cometido y obtenido al final grandes y merecidos aplausos. En un brillante epílogo ha resumido las enseñanzas del Prisionero del Vaticano, como el medio único capaz de provocar una era más feliz que esta tan triste por que atravesamos.

El Sr. Magistral de esta Santa Iglesia ha pronunciado, acto seguido, un breve discurso que ha arrancado muchos aplausos á sus paisanos; ocupando luego la tribuna nuestro ilustrado compatriota D. Eduardo Sanz y Escartín á quien, después de la sesión, he tenido el gusto de felicitar, habiéndome recordado el tiempo que estudió con V. en ese Instituto provincial.

Con su discurso, nutrido de buena doctrina, ha ocurrido como con los anteriores, pues además de carecer de buena voz para dominar el numeroso auditorio, éste ha comenzado á moverse, ya porque la sesión se prolongaba mucho, ya, especialmente, porque habiéndose abierto la puerta principal del templo, eran muchos los que entraban y salían, perdiéndose para el público la mayor parte de éste, que ha sido el último discurso de la sesión de hoy.

Termino esta carta manifestándole que hoy he recorrido las varias secciones y en todas ellas había un lleno completo de socios agregados á las mismas, ocupados en el estudio de los importantes asuntos sometidos á su ilustrada deliberación.

El Congreso celebrará su última sesión el domingo por la tarde.

Seguiré comunicando á V. cuantas noticias pueda recoger en los días que restan.

Suyo siempre afmo. amigo S. S. Q. B. S. M.

A.

La sesión del viernes, según noticias telegráficas, fué no menos importante que las anteriores. Los discursos fueron brillantes y es-

motivo para esperar la prórroga del *modus vendi*, y, según otros, no hay fundamento para esperar tal cosa.

Hasta ahora, pues, nada se sabe fijamente.

Por fallecimiento del maestro D. Joaquín Santestéban ha quedado vacante la escuela de Ujué.

También ha quedado vacante la escuela de Leoz.

Conducido por la guardia civil de Villava ingresó anteayer en el Depósito municipal de esta ciudad, el mendigo Lamberto Abriego, natural de Lumpiaque (Zaragoza), el cual se presentó en Burlada y casa del secretario á implorar la caridad en actitud amenazadora, por lo cual fué detenido.

El pobre (si este nombre se le puede aplicar) llevaba una navaja, una lezna, unas tijeras y 15 pesetas en plata más algunos cambios, todo lo cual fué puesto á disposición del gobernador.

Anteayer estuvo en el palacio provincial el gobernador civil Sr. Martínez Fresnoeda tratando con la Excmo. Diputación del cumplimiento del decreto de 20 de Setiembre último relativo á la creación de oficinas de estadística del trabajo.

El señor Ezeverri (dice un periódico) manifestó á nombre de sus compañeros que era muy laudable el pensamiento del ministro de la Gobernación, al querer investigar todo aquello que se relaciona con la manera de ser de la clase obrera; pero, que en este punto, la Diputación de Navarra, merced á su administración especial se había adelantado á tan nobles propósitos, procurando dar trabajo á los obreros é inquiriendo sus necesidades por medio de las oficinas provinciales. Por lo tanto, estimaba que el decreto mencionado no obliga á Navarra.

Prévias algunas otras explicaciones sobre el asunto entre el señor gobernador civil y la Diputación, se convino en levantar acta de lo tratado para enviar copia al Ministerio de la Gobernación.

Ayer comenzó el nuevo servicio de correo entre Pamplona é Iruñe.

La correspondencia es llevada en pequeño carruaje.

Parece que los pueblos del valle de Baztan y las Cinco Villas van á formular quejas por el retraso con que van á recibir el correo á consecuencia de quedar éste en Santestéban durante la noche.

Comenzamos hoy, y en los números siguientes continuaremos sin interrupción, la reproducción de la magnífica Pastoral del venerable Obispo de Plasencia, en la sección de folletín.

Estamos seguros de que nuestros amigos han de leer con reverente atención tan importante documento episcopal.

Según dice un anuncio oficial en los días 29, 30 y 31 del actual, no se celebrarán juicios en esta Audiencia territorial por destinarse dichos tres días al esterado de la misma.

Servicio militar para el día 21

Parada.—Constitución. **Jefe de día.**—D. Timoteo Altares, Comandante de Constitución.

Hospital y provisiones.—Cantabria 2.º capitán.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De media gala.

Imaginería de Jefe de día.—D. Gaspar Pérez, Comandante de Numancia.

Casa Pension San José para estudiantes de carrera.—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid. —Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academias. —Educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. —Pídanse Reglamentos al Administrador.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sección religiosa

Santa Ursula y compañeras mártires

Nació esta santa, lo mismo que todas sus compañeras, en Inglaterra. Fué hija de Dionot, rey de Cornouaille, y doncella sobresaliente por su hermosura, no menos que por su virtud. Acabada de establecer en Nantes su residencia Conan, recientemente nombrado duque de la Bretaña menor por su valor y pericia militar, y como se hallaba soltero igualmente que la mayor parte de los oficiales de su ejército, envió una embajada al rey Dionot pidiéndole por esposa á su hija Ursula con todas las doncellas de castidad que pudieran hallarse para esposas de aquéllos. Convino el rey en este casamiento y Ursula tuvo que ceder á las instancias de su padre.

Preparóse el viaje, y poco después de haberse dado á la vela, se levantó un furioso viento, que

empujó las naves hácia el ducado de Güeldres, llevándolas por el Rin hasta Colonia. Apenas los hunos, que servían á sueldo del emperador Graciano, divisaron las embarcaciones, las acometieron haciéndolas prisioneras, y hallaron que los barcos venían cargados de doncellas destinadas para esposas del ejército bretón.

Quiso el general ver á Ursula, y prendado de su hermosura procuró que la santa descendiera con sus brutales intentos. No lo pudo conseguir, ni tampoco de las demás sus compañeras; y cambiando sus caricias en barbárie mandó pararlas á cuchillo á todas, cuyo glorioso triunfo alcanzaron el 21 de Octubre del año 388 en la ciudad de Colonia.

Domingo.—*La Pureza de María Santísima.*—Santos Hilarion, abad y confesor, Asterio, presbítero y monje, Ursula y once mil vírgenes mártires.

En San Agustín.—Cuarenta Horas.—Funcion en honor de la Pureza de María.—A las once de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne con sermón que predicará el Dr. D. Eustaquio Jaso. Quedará expuesto el Santísimo hasta las seis de la tarde que se hará la Reserva con visita de altares, bendición y salve.

En San Lorenzo.—A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne en honor de Nuestra Señora de Lourdes y Reserva. A las tres y media de la tarde se volverá á exponer, se cantarán Completas y á continuación se harán la procesion y Reserva.

En las Descalzas.—A las nueve de la mañana novena rezada en honor de Santa Teresa de Jesús. A las cinco y media de la tarde se expondrá el Santísimo, se hará la novena con gozos y después la Reserva.

En San Saturnino.—A las seis y media de la tarde, exposición, visita, estación, Rosario y Reserva.

En la Catedral.—Rosario solemne al toque del Ave María.

En San Fermín de Aldapa.—Ultimo día del triduo.—A las seis y media de la tarde obsequio, plática y gozos cantados en honor del I. C. de María.

Las santas Nunila y Alodia, hermanas mrs.

La ciudad de Huesca, en Aragón, tan célebre en los fastos de la Iglesia por los muchos hijos santos que ha dado al cielo, fué patria natal de estas santas, las que habiendo sido educadas por su piadosa madre en la religion de Jesucristo, dieron testimonio de su fe en la persecucion de los sarracenos. Un pariente suyo las delató por cristianas al juez de la ciudad, quien viéndolas de tierna edad, no quiso atormentarlas, y las despachó libres. No cesó por eso de perseguirlas su primer delator.

Pasado algun tiempo, se presentó al rey moro, y las acusó de profesar una religion contraria á la que el monarca tirano tenia. Este mandó ponerlas en la cárcel, donde Dios las consoló y animó para que no desmayasen á vista de la muerte. Viendo el moro que las santas doncellas no accedían á renunciar su religion, mandó degollarlas, cuya sentencia se ejecutó el 22 de Octubre del año 851.

Lúnes.—*San Heracleo, soldado y mártir, y Santa María Salomé, viuda.*

En las Descalzas.—Cuarenta Horas.—A las nueve de la mañana novena rezada en honor de Santa Teresa de Jesús. A las cuatro y media de la tarde se expondrá el Santísimo, á las cinco y media se hará la novena con gozos cantados y después la Reserva.

En las Dominicas de la Enseñanza.—Novenario en obsequio de la Virgen del Rosario.—A las seis de la tarde, puesto de manifiesto S. D. M., se rezará el santo Rosario, se hará la novena con gozos y después la Reserva.

En San Saturnino y la Catedral.—Como ayer. **En San Agustín.**—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará Rosario y habrá plática, cánticos y Reserva.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se aumente en todos los cristianos la confianza en los Angeles, "asociados invisibles del Apostolado de la Oracion."

PROPÓSITO.

Rezar todos los dias y con frecuencia la oracion al Angel de la Guarda.

Ultima hora

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería

Madrid 20 (3,5 t.)

En el sorteo de hoy han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

- 26689—3279—21701—2391—24481
- 10280—26814—19545—15217—699
- 19588—22579—21668.

Madrid 20 (9 n.)

Política

Se espera que el Sr. Moret regresará de París el jueves próximo.

Inmediatamente después se celebrará un consejo de ministros, en el cual se supone que se planteará la crisis.

El czar

Las últimas noticias dicen que el czar continúa en estado agónico.

Madrid 20 (10,30 n.)

Uno que acepta

Después de una larga entrevista que ha tenido Sagasta con Montorio Rios, éste ha aceptado la presidencia del Senado.

Propósitos de Sagasta

El señor Sagasta se propone someter á la deliberacion de las Cortes en la próxima legislatura la reforma arancelaria, los presupuestos, manteniendo las economías, las reformas de Cuba, la cuestion de Navarra, y los auxilios para las compañías de ferrocarriles.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 20 (5,30 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior . . .	71,60
Id. id. fin corriente . . .	71,50
Id. id. fin próximo . . .	71,95
Deuda perpetua al 4% exterior . . .	82,00
Acciones del Banco de España . . .	82,00
Deuda amortizable al 4% . . .	79,55
Compañía arrendataria de Tabacos . .	82,00
Billetes de Cuba (1886) . . .	109,90
Id. id. (1890) liberadas . . .	98,35

BOLSA DE PARÍS.

4% exterior . . .	70,37
3 por 100 francés . . .	101,57
5 por 100 italiano . . .	83,30
Robinson . . .	178,00
4 por 100 turco . . .	25,40
Acciones de Riotinto . . .	369,00
Ferrocarriles andaluces . . .	205,00
Idem Nortes . . .	126,00
Randfontein, minas de oro . . .	17,80
Ferrocarriles Alicante . . .	170,00
Portugués . . .	26,31
Alpinos . . .	167,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

París, á la vista . . .	17,10
Londres, á la vista . . .	29,43

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 21 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior . . .	71,70
4% exterior, contado . . .	82,00

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente . . .	71,57
Exterior, fin corriente . . .	82,20

BOLSA DE PARÍS.

4% exterior, fin corriente . . .	70,12
Id. id. fin próximo . . .	70,40
3% francés . . .	101,70

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 8. París: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, Pozo blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

Precio del oro.

Buenos Aires 19.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el dia de ayer, 335.

ANUNCIOS

Casa Champion

Se ha recibido un gran surtido en coronas fúnebres y faroles.

Se arrienda

en el pueblo de Gazolaz una casa de labranza con tierras. Informarán en Pamplona, Chapitelá núm. 19.

La Vida

Sociedad de Seguros. Nuevo sistema. Garantía absoluta. Cuotas desde una peseta mensual. Delegado en Navarra, Francisco García, Zapatería 27, 2.º.—Pamplona.

CALENDARIOS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Administración de este periódico se han recibido y puesto á la venta, como en años anteriores, los calendarios publicados por "El Mensajero del S. C. de Jesús," para el año 1895.

Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso.

Además de los diferentes modelos de cartones puestos á la venta por la Administración de "El Mensajero," y que nunca faltan en esta casa, hay gran surtido de cartones puramente religiosos, cuyos precios, con taco, son: 0,50, 0,60, 0,70, 0,75, 0,80, 0,90, 1, 1,25, 1,50, 2 y 2,50 pesetas.

Con objeto de que las personas de fuera de esta capital tengan conocimiento de las imágenes dibujadas en dichos cartones, véase á continuación la nota de algunos de ellos:

Corazon de Jesús (cuatro modelos), Corazon de María, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentacion, Coronacion de la Virgen, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos.

También se venden calendarios grandes, para oficinas.

Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

OJO

GRAN REBAJA DE PRECIOS en camas, gergones de hierro y tapicería, espejos, cuadros y demás artículos de ventá en el almacén

VIUDA MARTICORENA É HIJOS

Estafeta 41, Pamplona

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciaci6n y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Ultima novedad

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedad en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.

Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores. En "Visitas al Santísimo," se han recibido de varias clases, forma Regente.

MISALES

muy bonitos, propios para oratorios, edicion de 1894, con el propio de España y el diocesano.

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

NOVUM VENI MECUM

Sacerdotum, sive preces matutinae et vespertinae, ante et post Missam aliaque selectae devotiones sacris indulgentiis ditatae accedit Tabula Rubricarum et Benedictionum collectio.

Se vende á 1,50 pesetas encuadernado en tela, corte encarnado, y 2,10 en badana, corte derado.

LA VIRGEN CRISTIANA

en la familia y en el mundo, sus virtudes y su mision en nuestros dias.

Se vende á 3'50 pesetas en la Administracion de este periódico.



D.ª MICAELA ZUBIRI Y URRUTIA

VIUDA DE ARRILLAGA

falleció el 23 de Octubre de 1893.

R. I. P.

Sus hijos y demás parientes ruegan á sus amigos pidan á Dios en sus oraciones por el alma de la finada.

Los señores sacerdotes que quieran ofrecer el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de dicha señora, podrán hacerlo pasado mañana martes 23 en la iglesia de San Nicolás.

Pamplona 21 Octubre 1894.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

LA GATILANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA SEBASTIAN GASTEARENA Y EGÚZQUIZA REPRESENTANTE PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 M.
ó APROXIMADAMENTE

Pesetas **750.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio á M. **300000**
- 1 Premio á M. **200000**
- 1 Premio á M. **100000**

- 2 premios á M. **75000**
- 1 " " M. **70000**
- 1 " " M. **65000**
- 1 " " M. **60000**
- 1 " " M. **55000**
- 2 " " M. **50000**
- 1 " " M. **40000**
- 3 " " M. **20000**
- 21 " " M. **10000**
- 46 " " M. **5000**
- 106 " " M. **3000**
- 206 " " M. **2000**
- 752 " " M. **1000**
- 1320 " " M. **400**
- 38945 " " M. **15**

13990 Premios 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55 mil 400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa **Marcos 11.232,900**

ó sean aproximadamente **Pesetas 16,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asciendo en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75 mil** y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcoss &c.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9
UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes de:

10 de Noviembre de 1894.

VALENTIN y CIA.

Expendeduría general de lotería
HAMBURGO

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujias, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendia, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barrenos, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.^a Aramendia dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapateria 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapateria 18.—D. M. Martinez, Chapitea, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.^o, encuadernados en café, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

AÑO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.^o mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafleté.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrecen á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F. ^o Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibarguengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M. ^a de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratado sobre las pequeñas virtudes	0,30

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ULTRAMARINOS